

4. CERTIFICACION DE DATOS

Don	Cargo
CERTIFICO: Que los datos consignados se corresponden con los obrantes en este Centro o con los aportados por el interesado que han sido debidamente comprobados.	
..... a de de 1989	
(Firma y sello)	

5. MERITOS ESPECIFICOS (Excepto titulación)

--

..... a de de 1989
(Firma del solicitante)

RESERVADO ADMINISTRACION

Nivel (ap. 2.1 base 3. ^a)	Experiencia (ap. 2.2 base 3. ^a)	Grado consolidado (ap. 3 base 3. ^a)	Antigüedad (ap. 4 base 3. ^a)	Méritos específicos	Entrevista	Total puntos

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

27611 RESOLUCION de 5 de octubre de 1989, de la Subsecretaría, por la que se convoca por concurso-oposición plazas de la plantilla de personal laboral del Instituto Nacional de Administración Pública.

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Orden de 25 de mayo de 1987 tengo a bien disponer la convocatoria de concurso-oposición para acceder a las plazas de personal laboral del Instituto Nacional de Administración Pública, acogidas al Convenio Colectivo para el personal laboral del Ministerio para las Administraciones Públicas que a continuación se señalan:

Un cocinero, nivel 4. Localidad: Alcalá de Henares.
Dos Oficiales de tercera de Oficios, nivel 6. Localidad: Peñíscola (Castellón de la Plana).
Dos Telefonistas, nivel 6. Localidad: Madrid.

De los anteriores puestos quedan reservados para aspirantes con minusvalía los dos puestos de Telefonista.

Las solicitudes se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, Registro General, calle Zurbano, 42. 28010 Madrid, en el plazo de veinte días naturales desde la fecha de publicación de esta convocatoria, debiendo hacer constar en las mismas los siguientes datos:

Nombre, apellidos, documento nacional de identidad (deberá adjuntarse fotocopia), fecha de nacimiento, domicilio actual y teléfono.

Denominación de la plaza a que aspira y méritos que alega para optar a ella, debidamente justificados.

Las bases del presente concurso-oposición serán expuestas en los tabloneros de anuncios del Instituto Nacional de Administración Pública y del Ministerio para las Administraciones Públicas (Servicios Centrales).

Madrid, 5 de octubre de 1989.-El Subsecretario, P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Presidente del INAP, Luciano Parejo Alfonso.

27612 RESOLUCION de 5 de octubre de 1989, de la Subsecretaría, por la que se convocan por concurso-oposición plazas de la plantilla de personal laboral del Instituto Nacional de Administración Pública.

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Orden de 25 de mayo de 1987 tengo a bien disponer la convocatoria de concurso-oposición para acceder a las plazas de personal laboral del Instituto Nacional de Administración Pública, acogidas al Convenio Colectivo para el personal laboral del Ministerio para las Administraciones Públicas que a continuación se señalan:

Dos Ayudantes de Reprografía, nivel 7. Localidad: Madrid.
Tres Peones, nivel 8. Localidad: Madrid.
Un Sereno, nivel 8. Localidad: Alcalá de Henares.
Un Ordenanza, nivel 8. Localidad: Madrid.
Tres Limpiadoras media jornada, nivel 8. Localidad: Madrid.
Una Limpiadora jornada completa, nivel 8. Localidad: Madrid.

De los anteriores puestos queda reservado para aspirantes con minusvalía el puesto de Ordenanza.

Las solicitudes se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, Registro General, calle Zurbano, 42. 28010 Madrid, en el plazo de veinte días naturales desde